

El Pueblo Gitano en la Guerra Civil española (I)

Entre la indiferencia y el compromiso (1936-1939)

MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Introducción

Este estudio pretende reflexionar sobre la participación de las personas de etnia gitana, en cuanto a su posición frente al conflicto bélico y la actitud de ambos bandos respecto al Pueblo Gitano a lo largo de la contienda. Una participación que hoy en día, al tratar la guerra civil española, apenas se destaca en cuanto a su aspecto militar, propagandístico o social. Salvo personajes relativamente conocidos como Helios Gómez, Mariano Rodríguez Vázquez, Marianet, y Ceferino Jiménez, numerosos gitanos y gitanas han quedado en el anonimato, aun cuando se implicaron en mayor o menor medida en la contienda.

Aunque existe la creencia de que el Pueblo Gitano fue neutral durante el conflicto militar, esto no responde a la realidad, pues

como guerra total que fue, de buen o mal grado, acabaron implicados, tanto en las trincheras como en las fábricas y en las cooperativas agrícolas, mucho de ellos inmersos en la única revolución obrera de masas que se ha dado en Europa occidental.

Frente a los beatificados Ceferino Jiménez y Emilia Fernández, la mayor parte de los que se comprometieron en el conflicto a título individual lo hicieron desde el bando republicano, en el que Helios Gómez y Marianet resultan personajes imprescindibles. Junto a ellos, centenares de hombres y mujeres gitanas, en su mayor parte desconocidos, participaron de forma voluntaria o forzada en una guerra que la mayor parte de la población gitana no entendía y en la que pretendieron pasar desapercibidos como lo hicieron sus antepasados durante el siglo anterior (Martínez, 2021: pp. 63-82 y 121-128).

1. El posicionamiento gitano al inicio del conflicto

El año 1936 comenzó sin que la vida de los gitanos hubiera sufrido un cambio significativo respecto a su situación en la sociedad española. La prensa continuaba impregnando sus páginas con su tradicional antigitanismo, en las que se destacaba visualmente las noticias relativas a su participación en robos y reyeratas, asegurando la continuación de un relato plagado de prejuicios y estereotipos, que no hacía más que enmascarar la realidad de un pueblo sumido en la miseria y en el conflicto, preocupado casi exclusivamente en sobrevivir y sacar adelante a su familia.

Sin embargo, también hubo gitanos que se implicaron de lleno desde el primer momento, especialmente, los que con anterioridad al 18 de julio presentaban cierto compromiso hacia las ideas anarquistas y comunistas, bien en partidos políticos, bien en sindicatos¹; una minoría respecto al conjunto de una comunidad étnica que consideraba esa guerra como algo ajeno y que no les daba de comer². La supervivencia tanto personal como familiar era lo prioritario, por lo que el compromiso político y beligerante se redujo a una simple y llana opción personal.

Este indiferente posicionamiento hacia uno u otro bando respondió a diversas razones³. Dependió, sobre todo, de la zona en que se hallaba en el momento de estallar la guerra; y, aunque en su mayor parte, el gitano pretendió esquivarla, acabó siendo arrastrado de buena o mala gana a ella. Una actitud inhibitoria, sin ningún interés por alcanzar protagonismo alguno, con la pretensión mayoritaria y tradicional de pasar inadvertidos⁴, tal como testimonian muchos relatos de personas que vivieron la Guerra Civil, que coinciden en señalar, cómo la auténtica lucha que sostuvo el gitano se redujo principalmente a combatir el hambre e ingeniar la forma de evitar ir al frente⁵. Una postura que a veces esgrimieron con un cierto toque de humor, incluso ante el

tribunal militar que los procesaba por rebelión militar⁶.

Sin embargo, la guerra se mostró tremendamente cruel, sin distinguir entre gitanos y payos, una angustiada realidad aireada por una mujer granadina, que, al ser condenada parte de su familia a muerte, exclamó nada más conocer la sentencia: «¿Por qué nos queréis matar, si no somos de un bando ni del otro?» (Fernández, 2010: p. 17). Más esclarecedor es el testimonio del aragonés Antonio Nieto, cuando expresó su sentimiento por haber quedado atrapado en una contienda que el gitano no sentía como propia: «No sabíamos ni quién era rojo ni quién era franquista ni republicano, porque los gitanos de por sí, no somos políticos, no nos metemos en política. Queremos vivir una vida tranquila, pacífica, trabajar, comer y felicidad»⁷. Unas expectativas que ambos bandos no estuvieron dispuestos a respetar, haciendo que muchos gitanos ocuparan trincheras opuestas, como prisioneros de unos ejércitos en los que les tocó luchar obligadamente, sin comprender ni conocer siquiera, las ideologías que los movían a matarse mutuamente. Sin embargo, el sentido de pertenencia al grupo étnico, se impuso en ocasiones al odio ideológico o a la simple pertenencia a un bando militar contrario, llegando a la confraternización⁸ y a la solidaridad grupal, dejando de lado las diferentes ideologías⁹.

La Guerra Civil fue profundamente cruel para gitanos y no gitanos. De estos últimos, algunos tomaron partido y otros vieron el conflicto como algo ajeno

Son muchos los testimonios que revelan la indefensión cotidiana del gitano: «Si tenías que ir a algún sitio porque no podías ir a un juzgado, como una persona normal, y decir ¡voy a presentar una denuncia, no! Porque

como gitano tú no tenías derecho a nada [...], si caminabas por el campo, llegaba la Guardia Civil y tú eres el que había de demostrar que lo que llevabas era tuyo, que eran tus pertenencias, era *contra ley*»¹⁰.

Muchos gitanos ocuparon trincheras opuestas, como prisioneros de unos ejércitos en los que les tocó luchar obligadamente, sin comprender ni conocer siquiera, las ideologías que los movían a matarse mutuamente

Fueron aquellos que estaban afiliados a un partido político o a un sindicato los que mostraron un mayor compromiso hacia el bando republicano. Uno de ellos, Francisco Moreno Fernández, Maestro Gitano, vecino de Caniles, estuvo afiliado desde 1931 a la UGT, sindicato en el que llegó a ser vicesecretario, al mismo tiempo que ejercía también como tesorero de la CNT¹¹ al comienzo del conflicto. Junto a otros dos militantes ugetistas, formó el 19 de julio un *Comité de Justicia* con el objetivo de evitar el triunfo de la sublevación militar en su pueblo. Igualmente, intervino en la toma de Galera, Huéscar y Guadix. Unas acciones militares que le supusieron, al final de la guerra, ser juzgado y fusilado el 12 de enero de 1940 (Rodríguez, 2009: pp. 49-50). Por su parte, Ramón Rodríguez Fernández, alias Jaro el Gitano, por estar afiliado al Partido Comunista y ser dirigente de un sindicato, fue señalado como uno de los «dirigentes más destacados de partidos políticos del Frente Popular en Serón» e inspirador «del comité para practicar el *terror marxista* en el pueblo»¹².

El caso de Garrucha, en Almería, es, de momento, el mejor estudiado en cuanto a la participación gitana en una localidad determinada, y por el cual sabemos la alta implicación de gitanos, entre otros, hablamos

de: José Moreno Torres, el Pintao, también conocido como el Hijo del Cortés¹³; Juan Luis Fernández Ortega, el Gibao¹⁴; Juan Fernández Cortés; Luis Cortés Santiago¹⁵; Antonio Luis Santiago Santiago, el Piqueras¹⁶; Narcisa Santiago Santiago¹⁷ y Manuel Fernández Moreno, el de la Claudia. Este último fue marido de la anterior y estuvo afiliado a la UGT al poco de iniciarse la guerra, en la que sirvió como miliciano a las órdenes de su Comité Revolucionario. Participó en las detenciones de José López Campo y de Francisco Quesada Berruero, por lo que fue detenido el 19 de abril de 1939. Procesado en la causa 20.216/39, iniciada el 16 de mayo de 1939, fue condenado a prisión perpetua el 3 de junio de ese año¹⁸.

Juan Fernández Fernández se implicó igualmente en el bando republicano, tras alistarse como voluntario, en julio de 1936, en las milicias destacadas en el frente de Granada hasta el final de la guerra, momento en el que dos de sus vecinos de Cojáyár lo denunciaron por haber participado en la destrucción de las imágenes de su iglesia¹⁹. Y, aunque en mayo de 1939 se le condenó a doce años y un día por el delito de auxilio a la rebelión, dos años más tarde vio reducida la pena a la mitad (Rodríguez, 2009: pp. 21-22).

Un caso interesante de estudio es el Garrucha, en Almería. Muchos gitanos de esta localidad tuvieron un papel destacado en el conflicto

También hubo quien entró a formar parte de los guardias de asalto republicanos, como un tal Gómez, alias el Gitano, de quien Carmen Gálvez, esposa de José Breña Ramos, comandante de la Guardia Civil del cuartel Guzmán el Bueno de Madrid, refirió que «ingresó en el cuerpo al estallar el glorioso movimiento, antes del cual era de profesión panadero». Detenido el 2 de septiembre de

1936 por la policía de la Dirección General de Seguridad, fue conducido a los sótanos de su sede, donde se lo mantuvo hasta que en la madrugada del día siguiente fue llevado a la checa del general Porlier. Se lo sacó cinco días más tarde para ser fusilado en la tapia del cementerio del Este²⁰.

Otra persona gitana que figuró entre las fuerzas del orden republicanas fue un tal Pablo el Gitano, quien ejerció de «jefe de la policía roja» en Don Benito, y a quien Rosa Martín señaló en enero de 1942, como la persona que el 23 de junio de 1938 detuvo a su hijo Antonio Moreno Martín. Conducido a la cárcel, poco después fue sacado «en cuerda de presos hasta el Puente de la Naba, donde fue asesinado a tiros de fusil y escopetas, con heridas en cabeza y oído»²¹.

Los gitanos itinerantes que en aquel momento estaban en España eran, en su mayoría, extranjeros que habían llegado buscando refugio a las puertas de una nueva guerra en Europa

Es posible que, al margen de las simpatías políticas de izquierdas, el odio hacia la Guardia Civil fuera determinante en acciones tan impulsivas como la de Bernardo Cortés Santiago, el Gitano, vecino de la barriada de Hijate del municipio almeriense de Alcóntar, donde en los primeros días de la guerra llegó un camión de milicianos que se dirigía a Baza; al oír Bernardo que pretendían asaltar el cuartel de la Guardia Civil, se unió al grupo y participó en la refriega, que se saldó con la muerte de varios defensores del cuartel; aunque, según su declaración, su participación se redujo a vigilar la entrada de aquella población, lo cierto es que, a su vuelta a Hijate, llegó vestido «con una guerrera y un tricorno de la Guardia Civil»; además, participó, según algunos testigos, en registros, saqueos y detenciones, todo lo cual le supuso en 1940

una condena a muerte (Rodríguez, 2009: pp. 86-89).

El antiguo antagonismo entre gitanos y Guardia Civil no fue, sin embargo, algo general, al menos es lo que trató de mostrar la prensa de uno y otro signo, al destacar cómo gitanos y guardias civiles lucharon juntos en cada uno de sus bandos. Un aspecto que la prensa de turno destacó sin disimular su sorpresa.

En cuanto a los gitanos itinerantes de los que la prensa se hacía eco en ocasiones, en su mayor parte eran extranjeros, que, como ya ocurrió durante la Primera Guerra Mundial, buscaron refugio en España huyendo de la amenaza de una nueva guerra en Europa. Una coyuntura que animó a numerosas caravanas a encaminarse hacia España, donde se encontraron con otra conflagración en la que pretendieron pasar inadvertidos sin implicarse de ninguna forma. Las autoridades catalanas, por ejemplo, intensificaron el control sobre estas caravanas, llamándolas «al orden para evitar que promovieran algún escándalo»²².

2. La postura del bando republicano ante la comunidad gitana

La Guerra Civil no supuso una ruptura con el pasado represor. La Ley de Vagos y Maleantes se mantuvo, salvo algunos pequeños retoques. En uno de ellos, relativo al registro donde se debían enviar las fichas personales y expedientes de los detenidos, se dispuso, el 26 de agosto de 1936, la revisión de oficio de todos los expedientes instruidos hasta entonces, para poner en libertad a los que estuviesen presos en aplicación de cualquier tipo de medida de seguridad (García, 2018: p. 136).

Tampoco la situación de los gitanos en zona republicana experimentó cambios significativos respecto a épocas anteriores a la Guerra Civil. Siguieron siendo protagonistas de las requisitorias de la *Gaceta de la Repú-*

blica, referidas a juicios por hurtos y robos. Delitos a los que se sumaron los propios que se derivaron de la contienda, como la deserción y las automutilaciones²³.

Fue a través de la prensa donde el tratamiento antigitano se mostró de forma más abierta y persistente. En diciembre de 1936, la *Veü de Catalunya*, expuso su repulsión hacia los gitanos, a los que consideraba un peligro por ir «sucios y sin ningún respeto a la salud pública», acusándolos además de abusar «en todos sentidos, de la hospitalidad de Barcelona»²⁴. Esta preocupación por la salud pública constituyó una de las principales justificaciones para realizar *limpiezas étnicas* en determinados lugares. En Monóvar –Alicante–, un concejal de su Ayuntamiento aprovechó este argumento para proponer la expulsión de las familias gitanas de esa población. Justificó esta medida por considerarlos enemigos del régimen, ya que, además de no trabajar, «sus personas y viviendas son foco de infección» por su poca higiene personal²⁵.

Durante los años de la Guerra Civil, la prensa continuó fomentando el antigitanismo, en la mayoría de casos, con la alusión a "problemas de salud pública"

Fue principalmente en Cataluña donde se produjo la mayor concentración de campamentos gitanos y donde el rechazo hacia su presencia fue mayor. Ya en el mismo día en que se produjo el golpe de Estado, la prensa catalana anunciaba que en los próximos días estaba prevista la llegada a Figueras de varios guardias civiles para «mantener el orden público, y especialmente para contribuir a la expulsión de vagos y gitanos», que con ocasión de la vendimia habían acampado en toda su comarca²⁶. Unos procedimientos que siguieron realizándose durante la guerra en ciudades como Gerona, donde, según el

diario *L'Autonomista*, entre febrero y mayo de 1937, se ejecutaron doce operaciones a cargo tanto del guarda de la Dehesa como de la policía urbana y las milicias antifascistas, durante las cuales fueron expulsadas al menos medio centenar de caravanas. El Ayuntamiento gerundense justificó estas intervenciones por las quejas de los vecinos sobre las molestias que decían sufrir, por ir las mujeres pidiendo limosna y «ofreciendo la buenaventura» por las casas, en el mercado y en las tiendas, motivo por el que los industriales protestaban continuamente²⁷.

Fue principalmente en Cataluña donde se produjo la mayor concentración de campamentos gitanos y donde el rechazo hacia su presencia fue mayor

La situación se complicó aún más con la llegada a Cataluña de refugiados que huían de las zonas ocupadas por el ejército rebelde, especialmente cuando se exteriorizaron conflictos internos en los que se vieron involucradas algunas personas gitanas. Uno de estos incidentes, en el que no queda claro si intervino alguna mujer gitana, tuvo lugar en junio de 1937 en el interior de un refugio barcelonés, donde se produjo una pelea entre varias de ellas, lo que dio pie a que, desde el diario *El Front*, se exigiera al comité comarcal que adoptara «severas medidas» para evitar la repetición de hechos similares, a fin de que los refugios no parecieran «cabillas de gitanos»²⁸.

Esta política de control y erradicación de caravanas no fue exclusiva de Cataluña; también tenemos conocimiento de medidas similares en Asturias, donde, en lugar de expulsarlas, se impuso el alistamiento forzoso en el ejército para los hombres más jóvenes, y las obras de fortificación para los de edad más avanzada. Así se practicó cuando los

residentes de la calle de Francisco de Paula de Jovellanos, en Oviedo, protestaron en septiembre de 1936 por el campamento que varias caravanas habían levantado en dicho paraje. Destacada la guardia municipal al lugar para su inspección, pasó a elaborar una estadística con las filiaciones de todos los gitanos, advirtiéndoles de que tenían la obligación de acudir a los trabajos de fortificación que les correspondieran, y a aquellos que estaban en la edad de quintas, de la obligación de incorporarse al ejército en el caso de no haberlo hecho. Además, debían levantar el campamento y buscar un local adecuado para su vivienda²⁹.

Las restricciones, las trabas para ejercer determinados oficios, así como las detenciones arbitrarias fueron el pan de cada día de los gitanos durante la Guerra Civil

Junto a estas restricciones, también se pusieron trabas para que ejercieran como tratantes de ganado, a través de la imposición de diferentes tasas y de un severo control policial sobre sus actividades. Unas restricciones que frecuentemente fueron ignoradas por los gitanos, lo que acarreó frecuentes detenciones por no poseer la autorización pertinente para comprar y vender caballerías³⁰.

Nada parecía haber cambiado en momentos tan dramáticos. El mismo desprecio y la desconfianza que sobre el gitano se venía reproduciendo secularmente, se mantuvo en las trincheras sin que los mandos militares promovieran campaña alguna para mejorar su imagen. Solo *Solidaridad Obrera*, quizá por el hecho de que el secretario general de la CNT fuera gitano, no hace referencia negativa alguna al gitano, al que apenas menciona en sus páginas a lo largo de toda la guerra; y cuando se hizo, lo fue desde un tinte positivo³¹. Sin embargo, cenetistas como

Manuel Rodríguez Mendarozketa no dudaron en tratarlos públicamente de traidores y carentes de principios políticos, acusándolos de librarse «de todas», e, incluso, de ser «colaboradores de la Guardia Civil», pues jugaban «a todos los palos», por lo que eran «de poco fiar» (Martín, 2009: p. 247).

2.1. La utilización del gitano como arma para desprestigiar al enemigo

Desde los primeros instantes de la sublevación, la mala fama del gitano fue utilizada para denigrar a los militares rebeldes, como ya ocurriera durante las guerras carlistas del XIX, convirtiéndose en una guerra paralela de desinformación y desprestigio hacia el enemigo. Y se hizo desde el primer momento, en arengas como la que el 20 de julio de 1936 dio el teniente Miguel Socías Herrera ante el batallón de ametralladoras n.º 2, en la que aseguró que los componentes de las tropas insurrectas eran «gentes de mal vivir» y gitanos, de los que dijo que estaban continuamente «perseguidos por la justicia [...], porque sus malas notas en general, no son dignos de trabajo en ninguna parte»³².

Ese mismo día, desde *El Liberal* se aseguraba que en Málaga se tenía constancia de la confusión que reinaba «entre las fuerzas regulares transportadas –desde África– a la Península por los sublevados», al decirles «que iban a combatir contra gitanos»³³. De forma más irónica, el siguiente mes de agosto, el mismo periódico informaba de que, tras la toma de Huelva por los rebeldes, «al día siguiente llegó una columna constituida por verdaderos fascistas, reclutados entre los rateros que había en la cárcel, los gitanos y los señoritos sevillanos»³⁴. En esta misma línea, *El Liberal* publicó, el 24 de septiembre, un supuesto testimonio de una persona que logró llegar hasta Peñarroya huyendo de Córdoba, donde aseguró que «betuneros y gitanos» peleaban «a sueldo al lado de los falangistas», por cuanto su comandante, Ciriaco Cascajo, hubo de recurrir a ellos, ya que los obreros preferían «morir, antes que luchar

contra sus hermanos»³⁵. También en Órgiva –Granada–, la prensa republicana hablaba de lo *pintoresco* que resultaba la participación de «una multitud de gitanos ocupando los puestos del ayuntamiento y haciendo hasta de guardias municipales», a cambio «de once pesetas cincuenta céntimos, que convierte en héroe de pacotilla a los más tranquilos y medrosos habitantes de las cuevas»³⁶. Una munición virtual, disparada conscientemente para desprestigiar al enemigo.

**En los medios
de comunicación, la
palabra "gitano" se continuó
usando como arma para
desprestigiar al oponente**

La mortífera guerra de sables y fuego halló su complemento en este tipo de propaganda, en la que ambos bandos constituyeron un vínculo entre el prejuicio antigitano y la política, de forma muy similar al *gitanismo político* del siglo XIX (Martínez, 2021: p. 138-158). Así, por ejemplo, desde *El Liberal*, en su edición del 30 de enero de 1937, se estableció una relación entre una caravana de gitanos y el Gobierno de Burgos, cuyos *acólitos*, se decía, marchaban «con el mismo aire bohemio que los carromatos gitanos, y tal vez, con la intención que esas caravanas de gitanos que otean por los caminos, la tentación de un cuadrúpedo para apoderarse de él». Así mismo, también se empleó la desacreditación hacia personajes tan concretos como Queipo de Llano, al que periódicos como *El Liberal* atacaron recurrentemente, y de forma colateral, a los gitanos. Una de estas ocasiones aprovechadas por dicho diario consistió en el supuesto intento de Queipo para formar equipos de enlace, para que, disfrazados de gitanos se infiltraran en las líneas enemigas. Un plan que, según este periódico, fracasó, por cuanto «aun con ser tan despreciables

los gitanos, no ha encontrado ni siquiera a uno que se preste a secundar sus planes»³⁷.

Otra víctima que compartió el oprobio con los gitanos fue Gregorio Marañón. Considerado un traidor tras su huida a Francia, y al que desde medios republicanos se le calificó como «sexólogo al servicio de los invertidos», un renegado que no merecía ningún respeto por ser un «cobarde que huye de España», después de haber engañado «groseramente» a los dirigentes de la CNT, «como lo hubiera podido hacer cualquier gitano *cuatrero* de la Alameda de Hércules»³⁸.

**Es importante destacar
que ambos bandos
contribuyeron a reforzar
los estereotipos y la
discriminación hacia
la población gitana**

Por su parte, la prensa anarquista ofreció una postura dispar hacia el gitano. Ya hemos comentado el caso de *Solidaridad Obrera*, donde esta estrategia de desprestigio no se empleó. Caso contrario fue el del periódico *CNT*, que, si bien en ocasiones no instrumentalizó su mala fama, sí los utilizó como víctimas para desacreditar al instituto armado, en acontecimientos como el acaecido en las cercanías de Sevilla por enero de 1937, cuando varios gitanos que se hallaban acampados y muy necesitados a causa de la imposibilidad «de ejercer sus habituales tratos», decidieron acercarse a la ciudad para «ver si era posible que se les suministrasen algunos víveres». Sin embargo, la gestión, además de ser infructuosa, conllevó la intervención de la guardia civil, pues acudió al campamento y practicó tan brutal represión «que resultaron varios muertos, algunos heridos, y el resto encarcelados». Circunstancia que el autor del artículo aprovechó para arremeter contra la hipocresía que empleaban los sublevados, para los que «la caridad bien entendida»

consistía realmente «en el exterminio de los pobres»; por lo que, seguía, hechos como estos explicaban cómo «de raza les viene a los gitanos, el odio de la Guardia Civil, pero es de suponer que después de estas *hazañas del benemérito cuerpo* que ellos sienten en el suyo, las maldiciones perseguirán a los fascistas en el transcurso de muchas generaciones»³⁹.

Aunque pocas, también hubo ocasiones en las que desde medios periodísticos republicanos se dotó al gitano de valores suficientes para abandonar «la zona del crimen» y pasar al bando de la honradez. Así se quiso mostrar al publicarse una supuesta acción heroica protagonizada por un gitano que desertó de las filas de «la canalla nacionalista», momento en el que un falangista le increpó: «¡Canalla, te vas con los rojos!», a lo que le contestó: «¿Es que tenéis rabia porque me llevo la paga? ¡Tomad, ahí van los tres duros del mes! ¡Dejadme tranquilo!». Y rápido lanzó en un pañuelo «la mísera cantidad con que el *reyezuelo* de Franco paga a sus servidores y vino hacia las trincheras leales satisfecho de encontrarse entre hermanos». Un acto aparentemente heroico, que, no obstante, solo cumplía el propósito de denigrar al falangista, al que se convertía en algo peor que el gitano⁴⁰.

2.2. El alistamiento forzoso en el bando republicano

En Cataluña, el desprecio hacia la comunidad gitana estuvo bien extendido a través de los medios de comunicación. Desde los primeros momentos de la contienda, se vio al gitano ambulante como un peligro para la estabilidad de la retaguardia. Consideradas personas sin ninguna utilidad para la causa antifascista, se pretendió emplearlos como combatientes u obreros encargados de hacer parapetos u otras obras auxiliares para el ejército popular, como trabajadores «en la fábrica de los armamentos, a hacer cartucheras, a hacer todos los utensilios de la guerra»⁴¹.

Sin embargo, también hubo sectores que los vieron más útiles en las trincheras, espe-

cialmente, aquellos que llevaban una vida nómada en carromatos, y que fueron considerados carne de cañón para primera línea de combate. *L'Autonomista*, bajo el título «Los desertores y los gitanos de las carreteras también deben ir al frente», se preguntaba: «¿Es que la categoría de gitano los excusa de los deberes de la guerra?», a lo que el mismo articulista se respondía que los gitanos, aun sin considerarse apátridas, eran «tan hombres como los demás para la guerra», por lo que, si en tiempos de paz se toleraba que quedaran «al margen de las obligaciones de todos los demás ciudadanos», ahora, en tiempos de guerra, no podía consentirse dicha tolerancia, dejándolos «al margen de las leyes de la República que los aguanta y los mantiene», pues eran necesarios en el parapeto o en la brigada de fortificación, y no en las carreteras, donde «sobran y son un peligro»⁴².

**Desde el inicio de la contienda,
se vio al gitano ambulante
como un peligro para la
estabilidad de la retaguardia.
Fueron consideradas
personas sin utilidad para
la causa antifascista**

En Murcia, en un intento por limpiar la ciudad de elementos indeseables, se realizaron batidas periódicas en calles y tugurios para capturar el mayor número de personas inactivas, con la intención de destinarlas a diferentes trabajos. Una de ellas, realizada a principios de agosto de 1937, afectó a una treintena de «personas de ambos sexos, la mayor parte gitanos», casi todos capturados en dos de las tabernas próximas al lugar donde se celebraba un mercado de animales, y que, tras ser puestos a disposición del subdirector de Seguridad, fueron destinados «a los batallones de fortificaciones»⁴³.

Esta política de empleo de mano de obra forzada gitana, tanto en el frente como en

labores agrarias o de trincheras, se quiso normalizar oficialmente a través de los boletines oficiales de provincias. Tal fue el caso, ya comentado, de Oviedo, del 16 de septiembre de 1937, en respuesta a las protestas de los vecinos. Una falta de implicación que en su mayor parte estaba causada por la ausencia de una conciencia política, que predisponía al gitano a esquivar por todos los medios su enrolamiento en el ejército, y a la desertión una vez que ya estaba en filas; desafecciones que sabemos que se produjeron por testimonios como el de José Jiménez Jiménez, quien relata cómo su padre y un tío suyo lograron desertar y evitar, posiblemente, su muerte en Guernica, localidad en la que se hallaban el día anterior al bombardeo. Una ausencia que no fue advertida ante el caos que se produjo, y que hizo creer que habían muerto, despachándose notificación de ello a sus familias⁴⁴.

Las mujeres gitanas intentaron por todos los medios evitar que sus maridos y sus hijos fueran al frente

En el intento de que los hombres fueran enviados al frente, las mujeres gitanas, como la beata Emilia Fernández, se convirtieron en cómplices para evitarlo a través de diferentes estratagemas⁴⁵. Y cuando estas fracasaban y sus hombres acababan movilizados, no dudaron en suplicar a sus mandos y autoridades para que les permitieran regresar a sus hogares, junto al resto de su familia⁴⁶. María Hernández Jiménez relata uno de estos casos, el de una mujer a la que le habían matado a su marido y dos de sus hijos. Solo le quedaba vivo uno de ellos, y no dudó en presentarse en el mismo frente de batalla para interceder ante un oficial del batallón donde servía su hijo, a cuyos pies se tiró rogándole: «¡Por favor!, que es el único hombre que tengo, que no tengo nadie, está en el frente tirando tiros y me lo van a matar».

Esta petición resume en esencia el posicionamiento de la mayor parte de la población gitana, ajena a cualquiera de las dos ideologías enfrentadas, que no pudo evitar ser movilizada al frente en contra de su voluntad. Por esta razón, como ya hemos referido, la involucración del gitano en la guerra dependió del grado de sedentarización y de su distribución geográfica, pues los que se hallaban formalmente empadronados, al estar más controlados, pasaron a convertirse en carne de cañón del bando que dominaba en el lugar donde vivían.

Muchos hombres gitanos no se incorporaron a filas y fueron considerados prófugos

En el País Vasco, la llegada de camiones a una determinada población suscitaba auténtico pavor. Una testigo anónima, vecina del barrio donostiarra de Alza, refirió cómo vivía la gente cuando ocurría uno de estos casos: «Con mucho miedo, porque antes venían con los camiones y se llevaban a todos *pa'arriba*» con objeto de enrolarlos en los grupos de combatientes (Martín, 2009: p. 239). Aun así, las autoridades republicanas tuvieron grandes dificultades para completar los correspondientes reemplazos⁴⁷, siendo numerosos los gitanos que pasaron a ser prófugos para evitar entrar en filas. En estos casos, partidos judiciales como el de Vera –Almería–, en marzo de 1938, recibieron instrucciones con las que realizar «las gestiones necesarias ante los familiares, inquiriendo noticias del paradero de los mismos y oficiando a los cuerpos donde presten sus servicios voluntarios aquellos que se encuentren en esta situación, a fin de que remitan el correspondiente certificado de existencia en filas»⁴⁸.

Fruto de esta disposición, varios mozos de reemplazo pudieron ser hallados y destinados

a batallones de trabajo. En uno de ellos se hallaban, en octubre de ese año, José Fernández Cortés, Juan Cortés Santiago y Cristóbal Cortés Fernández⁴⁹, de los que se pedía información sobre si habían «cumplido ya la pena subsidiaria de prestación de servicios personales gratuitos durante 30 días a favor de ese consejo». Como respuesta, se informó de que aún no habían extinguido el tiempo de condena, «por encontrarse enfermo José Fernández, detenido el segundo y en paradero desconocido el tercero»⁵⁰.

Con objeto de controlar a los *inactivos*, los Gobiernos civiles solicitaron, en julio de 1838 en el caso de Almería, que los alcaldes de esta provincia emprendieran diligencias para averiguar «si en ese término existen personas sin ocupación a quienes no se les conozca modo alguno legal de vida», para que, en caso afirmativo, confeccionaran «una relación comprensiva de los mismos, con expresión de su naturaleza, edad, nombre de sus padres, domicilio, fecha desde que no trabajan y motivo de la falta de ocupación, haciendo extensivo el informe a sus actividades político-sociales»⁵¹. Como resultado, quedaron inscritas en Vera un total de 27 personas, de las que once eran gitanos, en su mayor parte, calificados como vagos de profesión⁵², tal como en siglos anteriores se les solía registrar.

Frente a los soldados gitanos de reemplazo, existen bastantes casos en que lucharon y murieron en la contienda como voluntarios, de forma anónima, sin nombre, a veces solo con la etiqueta de su apodo: el Gitano⁵³. Otros, en cambio, sí nos son conocidos; posiblemente, porque pertenecer a un bando o al otro marcaba esta diferencia.

2.3. Los gitanos ambulantes: un problema para la retaguardia

La retaguardia republicana se caracterizó principalmente por la coexistencia entre la guerra y la revolución. La vida cotidiana sufrió una importante alteración con motivo del conflicto bélico, y los valores de la sociedad cambiaron respecto a la propiedad,

la estratificación social y el reconocimiento de las clases sociales. Todo lo burgués fue denostado y la condición de obrero se ensalzó, creando una acuciante necesidad de poseer un carnet de sindicato o partido político leal a la República. Sin embargo, el antigitanismo se resistió a desaparecer.

Fue una creencia bastante extendida que las caravanas de gitanos se prestaban, a cambio de dinero, a ocultar elementos desafectos a la revolución, como gente de derechas y sacerdotes

Conforme el ejército sublevado se extendía territorialmente, la afluencia de personas que huían a zonas republicanas por temor a represalias comenzó a agravar los problemas de infraestructuras y abastecimiento, obligando a ejercer un mayor control sobre dichos refugiados, entre los que podrían hallarse elementos infiltrados del bando contrario⁵⁴. Por ello, se comenzaron a realizar padrones para registrar a todos aquellos que se acogían. En Murcia, por ejemplo, donde se recibió un importante contingente de exiliados a lo largo de 1937, habiéndose cumplido el plazo de «los días de paz señalados para pasar por comisaría y dar fe de vida», se requirió desde *Nuestra Lucha*, que se realizara sin dilación dicho empadronamiento, sin olvidar incluir a los gitanos, quienes, «desde el punto de vista sanitario», representaban los mayores «exponentes del barullo y del desorden y de las complicaciones de abastos». De esta forma, considerándolos un estorbo, dicho periódico exigió la ejecución de una «limpieza de la retaguardia», con la intención de expulsar a todos los «huéspedes indeseables», con lo que se creía que se tendría «la mayor parte del problema resuelto»⁵⁵.

Además, fue una creencia bastante extendida que las caravanas de gitanos se

prestaban, a cambio de dinero, a ocultar elementos desafectos a la revolución, como gente de derechas y sacerdotes, conforme se cuenta en una de las historias del documental *Yo me acuerdo...*⁵⁶. Sin embargo, fueron las supuestas labores de espionaje las que motivaron un mayor grado de sospecha. Un caso de este tipo, con gran repercusión, tuvo lugar en Oviedo en mayo de 1937, en el juicio popular que se desarrolló contra varios gitanos acusados de espionaje. Un proceso que tuvo su juicio paralelo en la prensa anarquista asturiana que los condenó, aun antes de haber dictado el tribunal su sentencia. Y como en tantas otras ocasiones, se aprovechó esta circunstancia para atacar a la comunidad gitana en su conjunto, acusándolos de mantener «su tradicional repudio del jabón y agua clara», así como de su amor a «las caballerías y las gallinas de los payos». Unas «aficiones» a las que, según dicho medio, añadían el haberse convertido en espías al servicio de la Guardia Civil, aun cuando esta era «espanto y pavor legendarios de los trashumantes, de los cañís». De los acusados, «miembros de la costrosa, cochambrosa y apetosa familia *calorrís*», se burlaron sin rubor alguno, llamándolos faraones que, decían, no habían «hecho *dengún* daño de espionaje», amén de otras expresiones que al articulista le hacían gracia y que no dudó en plasmar públicamente sobre el papel⁵⁷.

A lo largo de la contienda hubo un discurso peyorativo y deshumanizador hacia el Pueblo Gitano. Se le despojó de los valores más fundamentales

Junto a esta estereotipada visión del gitano, la prensa realizó una vaga y parcial reconstrucción de los hechos, señalando que «alguien proporcionaba a los procesados pliegos para ser entregados a los traidores

cercados en Oviedo». Como única prueba, se presentaron unas cartas de dudosa procedencia y de sospechoso contenido inculminatorio, así como un TBO con una nota en la que se auguraba que en días próximos iba a ocurrir «una sorpresa». Como único argumento que pudiera justificar dicho espionaje, el fiscal empleó un discurso peyorativo y deshumanizador hacia la comunidad gitana en su conjunto, despojándola de los valores más elementales que todo ciudadano debía poseer, afirmando cómo «la gitanería, cuca y codiciosa, cumplía con todo esmero su labor artera. Manda mucha fuerza un billete del Banco de España, para que un gitano no procure hacer cualquier cosa, menos trabajar con pico y pala»⁵⁸. En cuanto a la forma en que obraban los acusados, el fiscal infirió que utilizaron a un niño al que llamaban Agustiniño, hijastro de Ramón Jiménez Bermúdez, otro implicado en el caso, quien se encargaba de introducirlo en Oviedo con cartas que contenían informes para el enemigo, para volver con otras que entregaba a Ramón, el cual «se encargaba de hacerlas llegar a poder del *manús* que se oculta en la sombra de este asunto».

En numerosas ocasiones se atacó a la comunidad gitana en su conjunto, acusándolos de mantener «su tradicional repudio del jabón y agua clara», así como de su amor a «las caballerías y las gallinas de los payos»

Ramón se defendió asegurando que no había salido de Villamanín, donde vivía «con su *parienta*, su hermano *Rafaé* y el *chavorrí Agustiniyo*», y que solo se dedicaba al chalaneo y a buscar «con afán el pan para los suyos. Que lo único que sabía de la guerra era que en Mieres le sorprendió la revolución traicionera, y que no conocía al payo que estaba siendo juzgan-

do con ellos», para concluir con rotundidad que nunca había sido espía, solo «gitano, y gracias». En cuanto a Emilia, su mujer, sorprendió a todos con su declaración, pues manifestó que al comienzo de la rebelión vivía en Oviedo, de donde «salió *juyendo* de allí», y que simpatizaba con los revolucionarios a causa de que disolvieron la Guardia Civil, pero lo más asombroso fue que aseguró haber ejercido en la capital cántabra como secretaria de las Juventudes Socialistas de Santander. Por último, Agustín, asustado, amenazado y posiblemente bajo alguna promesa con la que mejorar su vida, reconoció que conocía al también encausado, el payo Andrés Lorenzo, así como la forma en que se realizaba el contacto con los sublevados ovetenses, dándole «a su padrastró cartas para los rebeldes de Oviedo»⁵⁹.

**Las sospechas y suspicacias
alimentadas por los
prejuicios antigitanos
tuvieron como consecuencia
incidentes desgraciados**

A pesar de la declaración inculpativa del chiquillo, el tribunal dio un veredicto de inculpativa, por no existir «en concreto, prueba alguna que acusase categóricamente». Además, «los documentos que se ocu-

paron al niño, único cuerpo de delito que se hubiese podido presentar, no aparecieron unidos al sumario». El autor del reportaje, contrariado por la absolución de los gitanos, concluía sarcásticamente su artículo: «Los gitanos acogen la sentencia con regocijo. Uno de ellos, el famoso Ramón, levanta el puño emocionado y escribe ¡*Olé la güena gente... Asine se hace, home...!*»⁶⁰.

También, fruto de las sospechas y suspicacias alimentadas por los prejuicios antigitanos, tuvo lugar un desgraciado incidente el 26 de febrero de 1939, cuando dos soldados que ejercían de pastores acabaron con la vida de dos gitanos desarmados, que, con dos mujeres y un niño, decían, se dirigían a Bonete. Los soldados argumentaron en su defensa que dichos gitanos parecían tener intención de robar parte del ganado, pues acamparon junto al rebaño que custodiaban, negándose por tres veces a abandonar el lugar, y que dispararon creyendo que iban a ser atacados por uno de los gitanos, pues se les acercó en «actitud amenazadora, con ademán de sacar armas del bolsillo del pantalón». Se le dio el alto, del que hizo caso omiso y siguió avanzando, cayendo mortalmente herido por los disparos de los militares, momento en el que el otro gitano «se dirigió rápidamente al soldado con ánimo de herirle», siendo fulminado también por otro disparo. Procesados los dos soldados, el tribunal los absolvió libremente por falta de pruebas concretas (López, 2012: p. 4).



Manuel Martínez Martínez pertenece Grupo Investigación SurClío de la Universidad de Almería

NOTAS

- 1.- Existen bastantes referencias respecto a la afiliación de gitanos en centrales sindicales, incluso con cierto compromiso político. Juan Pérez Heredia, por ejemplo, con carnet de la UGT, fue detenido en agosto de 1932 en la Puerta del Sol de Madrid por participar y enfrentarse a un agente de vigilancia en una manifestación ilícita, en la que portaba una bandera de la URSS y pedía el derecho de Cataluña a elegir su destino; y aunque intentó escapar tras el forcejeo, fue detenido junto a otros manifestantes, también panaderos y vendedores ambulantes (Buhigas, 2021: p. 6). También por el mismo motivo se produjeron detenciones en Barcelona. En “El día rojo”, en *El Sol*, n.º 4.673 (03/08/1932), p. 6.

- 2.- Así lo testimonió Josefina Fernández Terol: «Si salgo a vender y no vendo, no como; y a mí me da igual el blanco, el negro, el rojo. El gitano nunca ha sido político, nunca por lo menos, lo que yo he conocido» (Asociación Romi, 2010: p. 92). Según testimonio de Jesús Casamiquela, su abuelo le contó que, yendo con el carro por la carretera junto a otras diez familias, lo paró una patrulla de milicianos. Preguntado de qué partido era, les contestó: «Yo soy del partido que me da de comer», y, con esto, le dejaron pasar sin problemas (Tramullas, 2019).
- 3.- Este desinterés no excluye el que poseyeran difusas simpatías por un bando u otro, causa por la que algunos fueron represaliados durante o al término de la guerra. Trinidad Carmona Ortega, por ejemplo, lo fue por tener el desliz, en 1938, de lamentarse en público en Gorafe –Granada– por el «derrumbamiento de la causa roja», fue denunciada y absuelta en diciembre de 1939 (Rodríguez, 2010; pp. 113-114). Mayor implicación tuvieron, no obstante, en los Tercios de Flandes, donde formaron compañías enteras al mando de un capitán, un alférez y un sargento, todos de la misma filiación étnica (Martínez, 1998: pp. 56-62).
- 4.- En octubre de 1936, según el *Mundo Gráfico*, la causa por la que los gitanos pretendían pasar inadvertidos se debía a que eran «enemigos de los papeles oficiales», asegurándose que no inscribían a sus hijos en el Registro Civil; y si lo hacían, era para ponerles a los varones nombres de mujer como Trinidad o Consuelo, con el fin de esquivar el servicio militar (Viana, 2019).
- 5.- María Cid corrobora este aspecto al manifestar que «los gitanos de política no eran [...], a su idea son muy listos, ni políticos ni irse al frente» (Martín, 2009: p. 246).
- 6.- Es el caso de Francisco Aguilera, quien, de forma serena y grave, respondió al ser preguntado por su filiación cenetista: «Pues como buen gitano era apolítico, y siempre votaba a las derechas» (Rodríguez, 2009: p. 76). Otra muestra de agudeza gitana la cuenta Blas López-Angulo al recordar un relato de su padre referente a un gitano que, ignorando en qué zona se hallaba, y ser abordado por dos soldados cuyo bando no supo identificar, al ser preguntado a cuál de los dos pertenecía, respondió: «De la FAI». Los militares, que eran de la otra facción, le espetaron: «¿Cómo que de la FAI?», a lo que el gitano ingeniosamente respondió: «Sí, señor guardia, de la Failange, de la Failange...» (López-Angulo, 2009).
- 7.- FANDOS, J.M., ESTELLA, J. *Yo me acuerdo. Gitanos aragoneses en la Guerra Civil española* [documental], producido por Nanuk, 2001. Para David Martín, el Pueblo Gitano pretendió mantenerse aislado de las ideologías políticas, porque no se decantaban por ningún bando de forma mayoritaria, a pesar de que «tenían un sentido de comunidad solidaria mayor que la de muchos comunistas, que su carácter apátrida e independiente era igual o superior al de la mayoría de los anarquistas, y su devoción religiosa muy similar a la de los carlistas». En MARTÍN SÁNCHEZ, David. *El pueblo gitano en EuskalHerria*, Tafalla: Txalaparta, 2017, p. 165.
- 8.- MARTÍN SÁNCHEZ, David. «Los gitanos y...», p. 239.
- 9.- Así lo cuenta Antonia Fernández, a cuyo padre «que era de derechas, lo querían matar», lo que evitó un tío suyo de izquierdas, escondiéndole en su casa, tras haber simulado su ejecución Asociación Romi, 2010: p. 36). Se fuera pariente o no, esta solidaridad se manifestó de forma desinteresada en numerosas veces. Uno de ellos, Fernando Carrillo, vecino de Posadas, siendo del bando republicano y herido en el frente de Córdoba, encontró refugio y cuidado entre la comunidad gitana de Cabra. *Ibidem*, p. 51. En este ambiente de confusión y venganza, los gitanos también hallaron en los compadrazgos establecidos con los señoritos de la comarca donde trabajaban, una forma de seguro y protección ante cualquier eventualidad. Carmen Carrillo Losada refiere un caso de este tipo acaecido en Palma de Río. Nada más estallar la guerra, todos los varones de la familia de Cristóbal Losada fueron detenidos. Tras cavar sus propias tumbas, fueron puestos en fila para su ejecución, pero cuando les llegaba su turno, apareció el señorito del pueblo ordenando: «¡Al Tobalo y a todos sus hijos sacarlos de la fila!, y de esta forma se libraron de una muerte segura». En *Ibidem*, pp. 49-50.

- 10.- En “Memoria democrática y el Pueblo Gitano”, pp. 8-9. Este artículo forma parte del proyecto de la Fundación Privada Ujaranza para la restitución de la memoria democrática “El poble gitano durant el Franquisme: sentim la història!”.
- 11.- Confederación Nacional del Trabajo. Sindicato anarquista muy arraigado en Cataluña y en Andalucía.
- 12.- Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Causa General de la provincia de Almería*, leg. 1.039, caja 2, exp. 32, ff. 18-21. Esta sección aún se consulta en el enlace: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2600914>, como parte del Archivo Histórico Nacional, aunque físicamente la documentación se halla desde 2011 en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, en la sección La Fiscalía del Tribunal Supremo [*Causa General*] (1940-1967). Dada la imposibilidad de no haber podido acceder físicamente, se mantienen las referencias que se proporcionan en el portal PARES.
- 13.- De oficio jornalero, nació en Garrucha el 9 de noviembre de 1915. Estaba casado con Antonia Fernández Moreno. En 1937 se afilió al gremio de pescadores de la UGT. Detenido el 5 de octubre de 1939, fue procesado y condenado a muerte en la causa 45.036/39. El 28 de junio de 1943 se la conmutó por una pena de 12 años y un día. Ya en la prisión central de Valdenocedas (Burgos), consiguió la libertad condicional el 16 de enero de 1943, para pasar a cumplir destierro en Cenes-Granada- (León, 2010: p. 320).
- 14.- De 50 años de edad, era natural de Albox y vecino de Garrucha. Fue condenado a la pena de muerte en el sumario 19.308 de 1939 por un delito de rebelión militar, siéndole conmutada esta sentencia por la de reclusión perpetua.
- 15.- Asociación de Estudios sobre la Represión en León (AERLE), *Expedientes personales de represaliados del Franquismo en la provincia de León*, Caja 42, n.º 36. Luis era natural de Viator y vecino de Garrucha, donde ejercía de jornalero y esquilador. Se hallaba casado con Antonia Fernández Gorreta. Afiliado a la UGT, fue acusado de participar en saqueos, en la quema de la iglesia del pueblo y de transportar los cadáveres de las personas ejecutadas. Procesado en la causa 45.554/39, fue condenado el 4 de diciembre de 1939 a veinte años de reclusión. Estando en la prisión provincial de Valladolid fue puesto a disposición de la Dirección General de Regiones Devastadas y trasladado más tarde a la prisión de San Sebastián. En mayo de 1943, se le concedió la libertad provisional, y el indulto tres años más tarde (León, 2010: p. 303).
- 16.- Natural y vecino de Garrucha, se afilió a la UGT. Fue detenido el 27 de abril de 1939 y procesado en la causa 12.300/40. Condenado a doce años y un día de prisión el 12 de noviembre de 1940, obtuvo la libertad provisional el 16 de julio de 1943. En *Ibidem*, p. 331-332.
- 17.- Nacida y residente en Garrucha, estaba casada con Manuel Fernández Moreno, El de la Claudia, también encausado. Fue detenida el 12 de marzo de 1940, se le rapó el pelo y el 30 de marzo de 1940 fue procesada en la causa 11.247/40, siendo condenada el 16 de noviembre de 1942 a 12 años y un día, los que le fueron conmutados por 8 años de prisión. Obtuvo la libertad condicional el 18 de enero de 1943.
- 18.- Cumplió condena en la Colonia Penitenciaria del Dueso, de donde pasó el 17 de enero de 1940 a la prisión provincial de Valladolid. Tras volver al Dueso, pasó posteriormente a la quinta Agrupación de Colonias Militarizadas de Toledo. Obtuvo la libertad condicional el 2 de marzo de 1944 y fijó su residencia en Barranco Bermejo –Granada- (León, 2010; p. 304).
- 19.- También en Cenicientos, en mayo de 1939 fueron señalados como sospechosos de la destrucción de « todas las imágenes, altares, ropas e incluso el púlpito » de su iglesia, varias personas de probable origen gitano: Cayetano Jiménez Santiago, Francisco Fernández Jiménez, Román Jiménez Jiménez, Eugenio Díaz Santiago y Luisa Díaz Jiménez. En AHN, *Causa General de la provincia de Madrid*, leg. 1.510, caja 1, exp. 2, f. 22.
- 20.- AHN, *Causa General de la provincia de Madrid*, leg. 1.502, caja 1, exp. 1, f. 148.
- 21.- AHN, *Causa General de la provincia de Badajoz*, leg. 1.053, caja 1, exp. 2, f. 103.
- 22.- “De les comarques. Figueres”, en *Diario de Gerona de Avisos y Noticias*, n.º 71 (28/03/1936), p. 4.
- 23.- Como muestra de estas requisitorias a través de la *Gaceta de la República*, hallamos, por ejemplo, la que se le hizo, en 17 de agosto de 1938, a Sebastián Fernández Leandro, quien fue citado por un

- juez en Albuñol, a causa de estar reclamado para comparecer ante Instructor Delegado del Tribunal Permanente del XXIII Cuerpo del Ejército residente en dicha localidad, con el apercibimiento de que, de no hacerlo, sería declarado rebelde. En cuanto a Pedro Carreño, del que se dice que había residido dos años en Ciudad de Infantes y que vestía de luto, se le dio un plazo de diez días para comparecer ante ese juzgado para prestar declaración en un sumario por robo. En *Gaceta de la República*, n.º 229 (17/08/1938), p. 786.
- 24.- «Se ven por aquí y por allá una pila; generalmente, con numerosas criaturas. Sucios y sin ningún respeto a la salud pública». En “Encara”, *La Veu de Catalunya*, n.º 12 629 (13/12/1936), p. 1.
 - 25.- Las familias gitanas se mantuvieron en este lugar hasta el final de la guerra, pero ante las nuevas autoridades franquistas y mandos de la Guardia Civil, hubieron de abandonar el pueblo (Martín, 2017: p. 166).
 - 26.- “Noticies. La setmana”, en *La Veu de l’Empordà*, n.º 1.658 (18/07/1936), p. 5.
 - 27.- “Consell Municipal de Girona”, en *L’Autonomista*, n.º 10 165 (19/05/1937), p. 2. La precariedad de estos asentamientos por el rechazo vecinal hizo que, como en siglos pasados, las caravanas gitanas se asentaran en lugares alejados de las poblaciones, preferiblemente bajo un puente a la orilla de un río o en el cauce seco de una rambla, con gran riesgo en caso de inesperadas riadas. Una de estas ocasiones que casi acaba en tragedia, le ocurrió a primeros de octubre de 1937 a una caravana que acampó junto al río Turia. En “La prudencia de un tranviario evita una catástrofe”, en *Gerona CNT*, n.º 104 (05/10/1937), p. 3.
 - 28.- “Llegiu. Treball”, en *Front*, 193 (14/06/1937), p. 3.
 - 29.- “Por las Milicias antifascistas, han sido expulsadas varias caravanas de gitanos de la Fuente del Rey, y de otros lugares, los que no hacen más que molestar a los vecinos, y otros actos, que hacen, que continuamente, se produzcan quejas contra los mencionados”. En *Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo*, n.º 223 (16/09/1937), p. 1.
 - 30.- Según refiere Gironella en su libro *Un millón de muertos*, el conocimiento y la habilidad que los gitanos poseían sobre los caballos fueron explotados por los anarquistas, escribe que tras robarles los caballos a las Brigadas Internacionales, se los pasaban a los gitanos a fin de que los maquillaran y los hicieran irreconocibles. Ficción o no, este pasaje repercute una vez más en el estereotipo del estafador gitano, capaz de emplear hábilmente su ingenio para engañar al comprador con la conversión de un animal pusilánime en un magnífico rocín.
 - 31.- En el artículo titulado *Esos gitanos. Para ejemplo de especuladores*, publicado en enero de 1938, se cuenta cómo «una familia de faraones» tenía su campamento en un solar cercano al puente llamado Vientre. La vida de esta familia repleta de *churumbeles*, se dice que transcurría «entre copla y baile». De ellos también se dice que «todos han nacido allí y el vecindario les tiene cariño (...). El padre trabaja de *manos libres*, es decir, a adquirir cosas –normalmente melones– para *revender y sacar algo*». Actividad en la que su hija Juana, a pesar de ser menor edad, se convirtió «en negociadora de los melones», a veces con cierta independencia respecto a las indicaciones de su progenitor, pues en lugar de venderlos a una peseta, pedía solo «*trez perra gorda*». Un descuento que justificó a su madre mientras la regañaba por tal motivo: «¡*Mare!* Deje *uzté* que la *probezita* gente coma. La gente tiene *jamble*, y *mare...*, la *jambre* es *mu mala*», con lo que la moraleja de esta historia, además de dejar en buen lugar a los gitanos, se atacaba a los especuladores que hacían negocio a costa de la guerra. En “*Esos gitanos. Para ejemplo de especuladores*”, en *Solidaridad Obrera*, n.º 1.687 (12/09/1937), p. 7.
 - 32.- “Datos sobre la preparación de la sublevación del Batallón de Ametralladoras Núm. 2”, en *Adelante! Órgano de los Trabajadores de Almería*, n.º 1 (04/08/1936), p. 6.
 - 33.- “Confusión entre los regulares llevados a Algeciras”, en *El Liberal*, n.º 11 239 (20/07/1936), p. 6.
 - 34.- “Lo ocurrido en Huelva”, en *El Liberal*, n.º 11.253 (14/08/1936), p. 6.
 - 35.- “La situación en Córdoba”, en *El Liberal*, n.º 11 . (24/09/1936), p. 3.
 - 36.- RUIZ, Robustiano. “En el frente de Granada, por Vélez de Benaudalla”, en *Diario de Almería*, n.º 6.889 (20/09/1936), p. 1.

- 37.- “Informaciones”, en *El Liberal*, n.º 11 241 (31/07/1936), p. 4. En una de sus alocuciones radiofónicas, Queipo equiparaba a los gitanos con «la canalla marxista» por su forma de engañar a la gente honrada: «Veréis lo que dicen. La barbarie fascista no conquista, esclaviza. Yo acepto lo de barbarie, pero ¿sabéis que los gitanos, cuando van a tratar con un caballero, dicen que es un *panolis*; y cuando un sinvergüenza trata con una persona decente, dice que es un *lila*, o un *primo*?; por lo tanto, es natural que esa canalla marxista diga eso de nosotros cuando procedemos con dignidad». En “Charla del general Queipo de Llano”, en *Gaceta de Tenerife*, n.º 8.811 (27/12/1936), p. 1.
- 38.- CHAMARTÍN, Víctor. “Marañón. Sexòleg al servei dels invertits”, en *Front*, n.º 397 (07/02/1938), p. 4.
- 39.- “La caridad bien entendida, consiste en el exterminio de los pobres”, en *CNT, órgano de la Confederación Regional de Asturias, León y Palencia*, n.º 24 (24/1/1937), p. 4.
- 40.- MATILLA. “Fugitivos”, en *Eco de Almería*, n.º 12 (22/01/1938), p. 4.
- 41.- Testimonio de José Jiménez Jiménez, en *Memoria Gitana. Guerra Civil y Dictadura en EuskalHerria*, documental realizado, montado y dirigido en 2013 por Jesús María Palacio, con guion y contenidos históricos de David Martín Sánchez.
- 42.- BOTA I VILLA, Lluís. “Els desertors i els gitanos de les carreteres també han danar al front”, en *L'Autonomista*, n.º 10.274 (24/09/1937), p. 1.
- 43.- “Del Gobierno Civil. Establecimientos clausurados e imposición de multas”, en *El Liberal*, n.º 11 883 (09/08/1938), p. 2.
- 44.- *Memoria Gitana...*
- 45.- Es el caso del marido de la beata Emilia, quien le aplicó unas hierbas para dejarlo temporalmente ciego, algo que inicialmente surtió efecto, pero que al descubrirse posteriormente el engaño, ambos fueron detenidos y condenados a prisión.
- 46.- *Memoria Gitana...*
- 47.- Un testimonio que incide en este aspecto es el de José Luis Jiménez Echevarría: «A mi padre le tocó en Navarra. Y claro, mi padre tendría 12 o 14 años, y lo de siempre, empiezan a movilizar a la gente, y cogieron los gitanos para pasar a Francia. Por eso yo tengo muchísima familia en Francia», en *Memoria Gitana...*
- 48.- Archivo Municipal de Vera (en adelante AMV), *Correspondencia*, Leg. 177.
- 49.- Otro prófugo que logró evitar su arresto fue Joaquín Fernández Santiago.
- 50.- AMV, Leg. 177.
- 51.- *Ibidem*.
- 52.- *Ibidem*.
- 53.- Este apodo fue comúnmente aplicado a los gitanos, sin nombre y apellidos. Un ejemplo de ello es la declaración de Anselma Ruiz Tello, quien acusó por tal apelativo al miliciano que había detenido en Valdepeñas a su marido Juan Ramón Martín Cámara en noviembre de 1936. En AHN, *Causa General de la provincia de Ciudad Real*, Legajo: 1.030 Caja 1, exp. 6, f. 262.
- 54.- La caída de Málaga en febrero de 1937 provocó una importante afluencia de refugiados, y más tarde los procedentes del País Vasco. Para la gestión y atención de tan numeroso contingente, la Generalitat creó un comisariado para incautar hoteles y casas donde albergar a los refugiados. La llegada de nuevos contingentes de exiliados generó una problemática social, donde la vagancia y la mendicidad fueron tratadas por los anarquistas como uno de los principales problemas de la retaguardia.
- 55.- “Labor de retaguardia”, en *Nuestra lucha: portavoz de la Unidad Obrera*, n.º 47 (13/11/1937), p. 4.
- 56.- Ver nota 7.
- 57.- “La justicia del pueblo. Gitanos en el banquillo, acusados de espionaje. El tribunal absolvió libremente a los procesados, por falta de pruebas concretas”, en *CNT, órgano de la Confederación Regional de Asturias, León y Palencia*, n.º 183 (16/05/1937), p. 2.
- 58.- *Ibidem*.
- 59.- *Ibidem*.
- 60.- *Ibidem*